

FIJACIÓN EN LISTA

Radicado	Proceso	Demandante	Demandado	Naturaleza del escrito	Termino de fijación	Terminó del traslado	Vencimiento del traslado	Fecha de fijación	Hora de fijación	Fecha de desfijación	Hor a de desfijación	LINK DEL EXPEDIENTE
2023-00099-00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	ELIZABETH MARÍA MARICHAL SEÑAS	JOHAN JOSÉ NÚÑEZ PEÑA	LIQUIDACION DEL CRÉDITO (ESCRITO PROCESAL #016) PIEZA	1 DÍA	3 DÍAS	27 DE JUNIO DE 2023	22 DE JUNIO DE 2023	8:00 AM	22 DE JUNIO DE 2023	5:00 P. M	https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/j01prfcbolivar@cendoj.ramajudicial.gov.co/Egac2GkKUJFDnuAmllcuzjgBJ1U0TDjFE9LTzaZgKjnxDw?e=Db9LrB

Tal como lo establece el Art. 110 EN ARMONÍA CON 319 del C.G.P, se fija la presente lista, y se mantiene a disposición de las partes.



INGRIS JOHANA PAYARES ALFARO
Secretari

Dirección: *Digitar dirección del juzgado*
Correo Electrónico: *Digitar correo electrónico del juzgado*
Telefax: *Digitar número de teléfono del juzgado*